

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO

INDICADORES DE RESULTADOS

Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022

METAS.

Para el ejercicio 2022 se proyectó atender 310 demandas, partiendo de una línea base de 300 demandas atendidas en el año 2021.

La atención consiste en dar seguimiento a las demandas desde su presentación hasta la emisión del laudo, o convenio conciliatorio correspondiente, sea del presente ejercicio o de ejercicios anteriores.

AVANCE.

Al cuarto trimestre (31 de diciembre de 2022) se tiene un avance del 104% de lo proyectado.



MTRO. VICENTE REYNA PÉREZ
Magistrado Presidente



C.P. YOLANDA CEBALLOS MONTES
Coordinadora Administrativa